



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2021/AR42U/00002814E (2021/AR42U/00002814)

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartados 2 b y 2 c - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2021/AR42U/00002814E (2021/AR42U/00002814) (SUMINISTROS), promovido por JEFATURA DE APROVISIONAMIENTO Y TRANSPORTES ARFER, cuyo objeto es el “**T.A.- SERCOFER.- Suministro abierto de gas butano embotellado para las unidades de la Armada apoyadas por el Servicio de Combustibles del Arsenal Militar de Ferrol**”, con un presupuesto máximo de licitación de once mil novecientos cuarenta y tres Euros con sesenta y seis céntimos 11.943,66€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, al amparo de lo dispuesto en 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PLURALIDAD CRITERIOS, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 22/12/2021, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2022	14 17 122M1 22103	11.943,66	EUR	11.943,66

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2022	IVA NORMAL/21,00	2.072,87

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 28/01/2022.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la UNIDAD DE CONTRATACION DEL INTENDENTE DE FERROL, en fecha 07/02/2022

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 11.943,66€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado Abreviado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2021/AR42U/00002814E (2021/AR42U/00002814).

Correo Electrónico

a3jucofer@fn.mde.es

NR:

15401 FERROL
TEL: 981336207
FAX: 981336135



EL CORONEL DE INTENDENCIA,
INTENDENTE DE FERROL,
FRANCISCO JAVIER DELGADO SANCHEZ

C:SV: 203001CwGz3OsiD5TJu0KmZRIf4PVZh7w= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

a3jucofer@fn.mde.es

NR:

15401 FERROL
TEL: 981336207
FAX: 981336135